

**REDACCION**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 (incluye postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Alejandro, Lucio y Mariano mrs.  
**SANTOS DE MANANA.**—Stos. Faustino, Márcial y Martín mrs., Lucas evangelista y Pablo de la Cruz fr.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El culto de los Santos Angeles  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco en especial, porque los fieles den á los Santos Angeles el culto que les es debido.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Practicar y propagar la devoción á los Santos Angeles.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

**Cantos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**  
 A las seis y media de la tarde, Rosario y ejercicios del mes, Trisagio cantado, bendición y reserva y acto seguido Novena de Ntra. Señora del Remedio.

**Iglesia de San Miguel**  
 A las cinco y media de la tarde prosigue la novena de Santa Teresa de Jesús, con exposición de S. D. M., Trisagio cantado por el coro de la Asociación, ejercicios, motete, sermón por el P. Baylina, S. J. y reserva.

**GARTA ENCIGLIGA**

DE  
**NUESTRO SANTISIMO PADRE**  
**EL PAPA PIO X**  
 Arzobispos, Obispos y á los otros Ordinarios que están en paz y en comunión con la Sede Apostólica  
 SOBRE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS

(CONTINUACION)

Però estas dos cosas no harán que el sentimiento deje de ser sentimiento, ni cambia su naturaleza, siempre sujeta al engaño, si la inteligencia no la ayuda; antes bien, la confirman y la refuerzan, ya que el sentimiento, cuanto más intenso con mejor derecho es sentido. Tratándose, pues, aquí del sentimiento religioso y de experiencia en él contenida, sabéis bien, oh Venerables Hermanos, de cuánta prudencia se ha menester en la dicha materia y de cuánta ciencia que regule la misma prudencia. Lo sabéis por la práctica de la cura de almas, en especial de algunas en las cuales domina el sentimiento; lo sabéis por el uso de los tratados de ascética, los cuales, aunque despreciados por ellos, contienen más solidez de doctrina y más sagacidad de observación que la de que se alaban los modernistas.

A Nós parece cosa de tontos, ó á lo menos de persona sumamente imprudente, tener por verdaderas, sin examen alguno, estas íntimas experiencias que por los modernistas se propanan. ¿Por qué entonces, decimos aquí de pasada, por qué si estas experiencias tienen tan gran fuerza y certeza, no la ha de tener igual aquella experiencia que muchos millares de católicos afirman tener, de que los modernistas van por un camino extraviado? ¿Sólo esta experiencia sería falsa y engañosa? La mayor parte de los hombres mantiene firmemente y mentendrá siempre que con el solo sentimiento y con la experiencia sin guía y luz de la inteligencia, nunca se podrá llegar al conocimiento de Dios. Por lo tanto, resta de nuevo ó el ateísmo ó la irreligión absoluta. Los modernistas no tienen nada mejor que esperar de su doctrina del **simbolismo**.

Porque si todos los elementos que dicen intelectuales no son sino puros

símbolos de Dios, ¿por qué no ha de ser un símbolo el mismo nombre de Dios ó de personalidad dividida? Y si es así, se podrá dudar de la misma divina personalidad y habremos abierto el camino al panteísmo. E igualmente lleva al puro panteísmo la otra doctrina de la **inmanencia divina**. Así es que preguntamos: tal inmanencia, ¿distingue ó no á Dios del hombre? Si lo distingue, ¿qué diferencia á tal doctrina de la católica? Y ¿por qué rechaza la de la externa revelación? Si no se distingue, he aquí que tropezamos de nuevo con el panteísmo. Pero en realidad la **inmanencia** de los modernistas quiere y admite que todo fenómeno de conciencia nazca del hombre en cuanto hombre. Por lo tanto, inferimos como legítima consecuencia que Dios y el hombre son la misma cosa; y he aquí el panteísmo.

Finalmente, igual es la consecuencia que se saca de su decantada distinción entre la ciencia y la fe. El objeto de la ciencia lo ponen ellos en la realidad de lo cognoscible. Ahora bien: lo incognoscible es tal por la total carencia de proporción entre el objeto y la mente. Pero esta falta de proporción, según los mismos modernistas, no podrá desaparecer jamás. Por lo tanto, lo incognoscible será siempre incognoscible, tanto para el creyente como para el filósofo. Así, pues, si hay una religión tratará de la realidad de lo incognoscible, la cual realidad no vemos cómo na ha de ser también el alma del mundo, como lo admiten algunos racionalistas.

Però basta con esto para conocer por cuántos caminos la doctrina del modernismo conduce al ateísmo y á la destrucción de toda religión. El error de los protestantes dió su primer paso en este sendero; el segundo es el del modernismo, y á breve distancia deberá seguir el ateísmo.

(Continuará).

**Movimiento antiduelista**

El Congreso internacional de la Prensa celebrado el mes pasado en Burdeos, aprobó en la sesión del día 24 una proposición del comendador Cortina, de la Asociación de la prensa romana, concebida en estos términos: «El Congreso internacional de la Prensa, reunido en Burdeos, confirmando el acuerdo del Congreso de Lieja, acerca de la abolición del duelo entre periodistas, acuerda hacer la manifestación de que todas las asociaciones de prensa y periódicos deben apoyar en los respectivos parlamentos los proyectos de ley encaminados á combatir el duelo y á proteger el honor injustamente ofendido, por medio de las instituciones arbitrales y jurados de honor.» Acordó también inscribir las cuestiones del duelo en la orden del día del Congreso de 1908, que será en Berlín probablemente.

La liga húngara central contra el duelo se ha puesto en relación con las ligas de las demás naciones europeas para organizar en el mes de mayo próximo en Buda Pesh el primer Congreso internacional antiduelista que seguramente revestirá verdadera importancia, pues además de ser invitados á él todas las juntas y comités de las asociaciones contra el duelo existentes, lo serán las asociaciones de la prensa, periódicos de mayor circulación y personajes importantes de todas las naciones de Europa.

Un Consejo de guerra acaba de condenar á 3 años y medio de prisión y á ser dado de baja en el ejército al capitán Pachaly del 78 regimiento de infantería por haber matado en un duelo habido por fútiles motivos á un compañero suyo, el capitán Berken. También aplicó el consejo severos castigos á los padrinos.

**Los diarios católicos**

¿Por qué no contamos con un rotativo en Madrid los católicos españoles, del mismo modo que los católicos franceses cuentan en París con *Le Croix* y los católicos alemanes en Berlín con *Germania*?

La contestación á esta pregunta nos la dan los alemanes que siguen las mismas doctrinas que nosotros en una frase: «LOS TRES IREN.» He ahí—nos dicen—la solución al problema, que para nosotros está resuelto hace mucho tiempo.

**Oboniren-inseriren-correspondiren**, en alemán, ó, lo que es lo mismo, **suscripción-inserción de anuncios-información**, en español, constituyen, pues, la contestación á nuestras preguntas. Ahora bien, ¿queréis conocer el valor que en esa fórmula, corresponde á cada uno de sus tres términos ó al total? Pues deducido del presupuesto de gastos é ingresos de un diario en las condiciones deseadas, y partiendo de una tirada diaria de 50 mil ejemplares, número nada excesivo, si se tiene en cuenta que, según la estadística oficial, existen en España 18.000.000 de católicos y que el *Heraldo* la hace de 85.000 y el *Imparcial* de 70.000.

**Partida mensual de gastos.**—Papel de 50.000 números de hojas á 15 pesetas cada 1.000 números, total al mes, 22.500 pesetas; papel de cinco hojas mensuales cuando se hace un número semanal de tres hojas, 3.700; tinta, rodillos, grasas, mantilla de máquinas, 1.600; personal de imprenta, máquinas y estereotipia, 8.500; material de oficina, sea tipos, gas, carbón, plomo, cartones, herramientas, maderas, 1.550; redacción, personal de plantilla, 5.500; colaboración y correspondencias en el extranjero, 3.225; administración, 2.200; correo, franqueo de 28.000 números, 2.100; cierre, 1.150; reparto de 22.000 números (calculando carreras de 110 números), 7.425; coches para la estación, 700; luz y fuerza, 1.000; viajes de redactores, coches en Madrid, cuartilleros, ordenanzas, teléfonos y material de redacción y administración, 2.500; telégrafo, comprendido todo, en época normal, 10.000; papel devuelto, corresponsales que no pagan, quebranto de la suscripción de Madrid, accidentes é imprevistos, 600. Total mensual, 77.300 pesetas.

**Partida de ingresos.**—Producto de los 50.000 números, 45.000 pesetas; promedio de publicidad de cuarta plana, 29.000; ídem de las otras planas, 5.000.

Suma mensual, 79.000.  
 Suma de gastos, 77.300.  
 Ganancias para el capital invertido, 1.700; multiplicado por doce meses, 20.400.

Lo que representa un 4 por 100 para un capital de 500.000 pesetas.

Hay que notar que como los gastos generales son casi los mismos para grandes ó para pequeñas tiradas, por cada millar más ó menos de tirada hay que calcular de ingreso 14 pesetas de más ó de menos, que es la diferencia entre las 16 pesetas precio del papel, tinta y alguna otra menudencia y las 30 pesetas precio de la venta.

Ya veís, pues, lo que hace falta para un rotativo en Madrid, y de ahí podréis deducir lo que puede suponer el gasto de un diario en provincias.

No estamos, pues, en circunstancias de engañar nuestra conciencia con la socorrida frase de que los diarios católicos en España no cuentan con información, con esa información tan cacareada y tan falsa muchas veces, puesto que esa información no la pueden tener los periódicos católicos si vosotros contribuíis con vuestro apoyo grande ó pequeño á que la tengan los contrarios, aquellos que combaten nuestras ideas abiertas ó solapadamente. ¿Creéis que si la *Germania* en Berlín compete y hasta sobrepuja al *Berniner Tagblatt*, la *Franckfurter Zeitung* y la *Koelnische Zeitung*, es porque su in-

formación le llega llovida del cielo y creéis que si los diarios católicos de las provincias alemanas y francesas, que como *Le Croix* se sostienen al nivel de la prensa indiferente y sectaria, es porque un hilo misterioso hace llegar á sus redacciones las noticias, esas noticias que tanto privan entre nosotros? Nada de eso; lo que sucede, es que los católicos alemanes y franceses se han convencido de que la vida de la Prensa depende del apoyo del público y que este apoyo no debe concretarse á una sencilla suscripción y al ejercicio de prácticas piadosas por la mañana y de las no piadosas en el resto del día, sino que hace falta algo más, y ese algo es precisamente lo que constituye la triple acción que el centro ha resumido en lo que llaman los alemanes la fórmula de **los tres iren**—para nosotros **los tres on**: SUSCRIPCIÓN, primer deber de todas las familias católicas; INSERCIÓN DE ANUNCIOS, segundo deber, que atañe particularmente á los comerciantes é industriales católicos, y muy especialmente DE LAS ESQUELAS MORTUORIAS; é INFORMACIÓN, tercer deber, que se refiere á cuantos puedan enviar al periódico noticias y enseñanzas útiles. Y decimos que en el segundo de los deberes señalados merece preferente atención la parte que corresponde á las esquelas de defunción por ser ese precisamente el ingreso que menos descuento sufre y mayor beneficio proporciona á las empresas periodísticas. Es este un asunto que ha movido ya á nuestros reverendísimos Prelados, quienes cansados de ver por los periódicos liberales cosas tan santas como son las indulgencias á favor de los fieles difuntos, han adoptado ya muchos de ellos resoluciones de gran trascendencia que han sido recibidas con general aplauso por los buenos.

No existe en verdad archidiócesis ni diócesis en España, en que los boletines eclesiásticos no hayan llamado la atención de los párrocos y de sus feligreses sobre este particular, y son recientes todavía las determinaciones del Emmo. Cardenal de Toledo y del Obispo de Zamora, anulando las indulgencias concedidas á los difuntos cuya esquila aparezca en los periódicos sectarios.

El celo, la consecuencia y la perseverancia obran verdaderos milagros, y no sería milagro estupendo el de conseguir en España periódicos católicos de gran tirada, por poco empeño que los católicos pusieramos en cumplimiento de nuestro deber.

X.

**CONGRESO**

Sesión del día 15

**La desgravación de los vinos**

El ministro de Hacienda contesta al discurso del conde de Romanones.

Dice que tiene la satisfacción de comunicar á la Cámara la marcha que sigue el proyecto de supresión del impuesto sobre los vinos.

Lee los datos estadísticos acerca del consumo y la tributación, deduciendo que de los cincuenta y seis municipios á quienes afecta la desgravación, ha recibido ya los expedientes de cuarenta y cuatro, y de los doce restantes, seis están en camino; de los otros seis nada sabe oficialmente.

Culpa á la prensa del ruido que se ha producido con la desgravación.

El Sr. Lopez Ballesteros: Eso no lo ha hecho la prensa, sino el alcalde.

Lamenta el ministro que haya tanta gente que se preocupe de leer los sueltos políticos y termina diciendo al conde de Romanones: S. S. no podrá contestar á lo que le voy á preguntar. ¿Entre Su señoría y yo vamos á remediar estas cosas? No; pues entonces ¿para qué hablar de esto?

El Sr. Maura interviene preguntando al conde de Romanones la finalidad de su interpelación.

Declara que si no estuviese ya en la *Gaceta* la ley de desgravación, el gobierno volvería á presentar el proyecto.

Pide al conde de Romanones que se tranquilice de su preocupación por los intereses del pueblo de Madrid, y termina diciendo que algo mejor se puede emplear el tiempo discutiendo el proyecto de administración local.

**Administracion local**

Continúa el debate acerca del proyecto de administración local, siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Sanchez Guerra.

Contestando al señor Burrell, afirma que en la nueva ley no se falta al artículo 84, que no es más que el mismo texto del artículo 29 de la Constitución del año 1869.

El Sr. Burrell pide la palabra.

Alude el Sr. Sanchez Guerra á los diputados solidarios, declarando que es perfectamente lícito buscar la mancomunidad de provincias. Dice que después del intento de Escosura, en el año 1847, jamás ningún diputado intentó hablar de regiones.

Cita como inútil una proposición presentada en sesiones pasadas, que habla de una Diputación regional única para cada región, y al pedir los solidarios que se lean las firmas, dice que entre otras figuras las de los Sres. Rusiñol, Silvela y Moret.

El Sr. Moret se siente molestado por la lectura y el orador explica que su intención no es molestar.

El Sr. Sanchez Guerra continúa su discurso negando que, como el Sr. Moret cree, el alcalde vaya á ser por la nueva ley el corregidor de Gonzalez Bravo y Narvaez.

El Sr. Maura resume el debate agradeciendo al Sr. Moret su intervención en él, aunque haya sido para combatirlo.

Declara que no va á defender el proyecto, aunque es lógico defender aquella parte que su deber de gobernante le impone.

Combate la afirmación hecha por el Sr. Moret de que la ley es demasiado prolija, declarando que no hay en ella nada de más.

Dice que el gobierno abraja la esperanza de que su obra no ha de malograrse, aunque otra cosa haya dicho el señor Moret.

Hay que acabar, dice, con esa distribución secundaria que hay en los Ayuntamientos, porque es perjudicial.

Dice que si la ley pudiera dividirse se alegraría, porque está convencido de la perturbación á que va el gobierno con la reforma y así lo ha dicho infinitas veces.

Hace punto principal de la vida de un gobierno el nombramiento de alcaldes, y declara que, aunque lo intentasen, no conseguirían las oposiciones hacer que variase de rumbo.

Defiende la fiscalización del Estado en el municipio, pero niega que éste haya de ejercer tutela, pues el Estado en la ley ni la pide, ni la quiere, ni la ejerce, ni la aprovecha, ni la intentará nunca.

Termina afirmando que, siendo largo el preámbulo de la ley, ésta sería un vino con mucho odre.

El Sr. Moret insiste en conocer la lista de los pueblos fronterizos y puertos militares á que la ley quiere enviar á los alcaldes de Real orden.

Rectifica el Sr. Maura afirmando que todo lo que afecta á la vida local del proyecto es intangible.

La libertad y el orden, dice, son hermanos, y para mí no hay libertad sin orden, ni orden sin libertad.

El Sr. Moret dice que estas discusiones van á tener un fin algo cómico y al terminar, dirigiéndose al Sr. Sanchez Guerra declara que no estaba autorizado para la lectura del documento que ha exhibido.

Se promueve un ligero incidente.

Se aprueban varias proyectos de ley y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

**INFORMACION**

**PARA LOS DAMNIFICADOS**

Con verdadera complacencia insertamos á continuación la hermosa carta que hemos recibido de nuestros distinguidos amigos los Sres. García del Cid y Maese:

«Sr. Director de LA CRUZ.

Muy Sr. nuestro. Cuando nos disponíamos á remesar á Málaga los fondos que caritativas personas y entidades nos han facilitado para socorrer á los damnificados por la inundación ocurrida en aquella Capital andaluza, llega á nosotros el clamor de la prensa que detalla los grandes estragos causados en Cataluña y muy especialmente en la laboriosa Ciudad de Manresa, que tan digna representación ha sabido conquistar con su esfuerzo, en la industria del País.  
 También Cataluña está de luto,

ante la magnitud de un desastre que si bien, por fortuna, no ha ocasionado tan numerosas víctimas, como en la desgraciada Málaga, lleva consigo, pérdidas materiales enormes y hace prever una grave crisis para el elemento obrero.

Ante tal situación, nosotros que apenados por el infortunio de nuestros paisanos, acudimos a Tarragona en demanda de una limosna y hemos visto el desprendimiento con que este noble pueblo respondió a nuestra súplica, creemos cumplir un deber de gratitud, haciendo público nuestro sentimiento por las desgracias de Cataluña, y nos ponemos desde luego a disposición de las personas que inicien alguna idea en beneficio de los perjudicados.

No tenemos derecho a disponer de los fondos tan generosamente entregados para los pobres de Málaga, pero si los donantes lo autorizasen podría cederse la mitad de lo hasta hoy percibido para Málaga, a favor de los perjudicados de Cataluña y ahora con más empeño y entusiasmo que nunca continuaremos nuestras gestiones en demanda de recursos con que acudir en socorro de los damnificados en ambas regiones hermanas, promoviendo espectáculos y cuanto a tal fin pueda conducir.

Confiando en el concurso de los tarraconenses, les pedimos sus iniciativas a fin de encauzar y estimular los sentimientos caritativos de todos, y desde luego cederemos el puesto de honor a los hijos del País, para pedir por los pobres de Cataluña y Málaga.

Reiteramos a V. las gracias y rogándole dispense tanta molestia quedan a sus órdenes atentos y s. s. q. b. s. m.—J. García del Cid.—Manual Maese.

Tarragona, 16 octubre de 1917.

El contenido del anterior escrito pregonado por modo elocuentísimo la alteza de miras y la nobleza de sentimientos de los ilustres firmantes.

Como los Sres. García del Cid y Maese creemos que deben reforzarse los ingresos de la suscripción por ellos iniciada y una vez recaudada la mayor cantidad posible distribuirla por partes iguales entre los hermanos de la hermosa Málaga y los obreros de la trabajadora Manresa, en donde no tardará en presentarse el terrible espectro del hambre de no acudir en auxilio de sus desgraciados habitantes.

Para auxiliar a los Sres. Maese y García del Cid en su caritativa y benemérita labor, podrían unírseles el señor alcalde y los presidentes de algunas entidades económicas e instructivas, de la localidad, procurando la mayor suma de medios para que el resultado que se persigue sea todo lo favorable que deseamos todos.

**En el Ayuntamiento**

Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Dictamen de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando a D. Juan Tomás en nombre de D. Ginés Pagés para abrir una puerta en una pared de cerca de la calle de Estanislao Figueras, número 97; 2.º Id. a D. Juan Aloguin para colocar un rótulo en la casa núm. 20 de la calle de la Unión; 3.º Id. a D. Francisco Llovel para colocar un rótulo en el balcón de la casa núm. 8 de la calle de Portalet; 4.º Autorizando a los propietarios de edificios situados en la rambla de San Carlos frente al Instituto para hermohear las fachadas revocándolas y pintándolas; 5.º Destinando 500 pesetas para el arreglo del terreno y avenidas del exfuerte del Olivo para celebrar en aquel sitio la 2.ª fiesta del Arbol; 6.º Proponiendo la adquisición de herramientas para la brigada temporera destinada al arreglo de calles y caminos.
- 4.º Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo pase a informe del señor Inspector de Sanidad una instancia de varios propietarios reclamando contra la instalación de un muladar.
- 5.º Id. de Hacienda proponiendo se acceda a una petición formulada por la Sociedad «Athletic Club».
- 6.º Comunicación de D. Pedro Ferrán dimitiendo el cargo de auxiliar de matarife.
- 7.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio último.

El día de ayer amaneció con cielo cubierto, cayendo durante la mañana varios chaparrones. A las diez y media estuvo lloviendo diez minutos de una manera torrencial, quedando convertidas las calles en verdaderos torrentes, tan grande era la cantidad de agua que discurría por las mismas.

El Francolí sigue semejando el Ebro. La temperatura sufrió notable descenso sintiéndose por la noche verdadero frío.

Agradecemos el siguiente suelto que inserta en el número de ayer nuestro colega *Diario de Tarragona*:

«Nuestro apreciable colega LA CRUZ escita nuestro compañerismo para combatir a la empresa del ferro carril del Norte por las pocas atenciones que tiene con el público que paga religiosamente lo que disponen las tarifas reglamentarias.

No necesitaba el colega escitar nuestro compañerismo en este asunto, pues le consta que en nuestra larga vida periódica hemos llenado muchas cuartillas contra esa omnipotente empresa ferroviaria que se ríe de las campañas de la prensa como se ríe del público.

Todo lo que hagamos y digamos contra la compañía del Norte es lo mismo que machacar en hierro frío. No obstante el colega nos tendrá a su lado siempre y cuando se trate de defender los intereses del público en general.»

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago siguiente:

Sr. Depositario pagador, 2.293'30 pesetas.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada quincena ha sido de 199.930 pesetas, de las que corresponden a Aduanas pesetas 64.417 y a Redenciones del servicio militar 4.500.

Han sido nombrados coadjutores de San Miguel de Montblanch, Vilaseca, Borjas del Campo y Pobolea, respectivamente, los Rdos. D. Pablo Queralt, D. Pablo Figuerola Montserrat, D. José Barenys Rovira y D. José Domenech.

Hemos recibido el discurso sobre la *Conveniencia de celebrar un Congreso de ordenes terceras a Catalunya*, leído por el R. P. Miguel de Espi-gas, capuchino, en la velada literario-musical celebrada en Montserrat con motivo de la Romería Terciaria a Montserrat para la inauguración de la reja monumental del *Tercer misterio de dolor*, que ha tenido lugar últimamente.

Agradecemos vivamente la atención.

El día 20 del corriente mes, se celebrará en Valls, una serie de carreras organizadas por el Club Velocipedista de dicha ciudad, para conmemorar el décimo año de su fundación.

Primeramente se verificará una marcha pedestre de resistencia, siguiendo carreras de bicicletas y de cintas, regladas por distinguidas señoritas de aquella localidad.

En breve llegará a Barcelona el Padre Sánchez, preposito general de los Escolapios, en donde embarcará para Italia.

El Director de nuestro estimado colega el *Correo Catalán* y diputado a Cortes D. Miguel Junyent ha sido denunciado a los Tribunales a causa de ciertas palabras que pronunció en un mitin tradicionalista-solidario que tuvo lugar el pasado domingo en San Andrés.

Celebraremos que la denuncia no tenga consecuencias.

Leemos en *Los Debates* de Tortosa:

«Una grata noticia podemos adelantar a nuestros lectores. En breve, desde los saltos del agua de las fábricas de la Azud de Cherta, será transportada a esta ciudad toda la energía eléctrica que puedan desarrollar los potentes dinamos que se instalarán en aquéllas que excederá de 800 caballos de fuerza, calculándose que podrán utilizarse en Tortosa unos 500 caballos.

Esta fuerza se aplicará en primer lugar a dotar a nuestra ciudad de un alumbrado eléctrico perfecto y barato y la restante a usos industriales.»

Anteanoche se celebró en el salón de la Alcaldía de la vecina ciudad la anunciada reunión para tratar de la conveniencia de pedir al Gobierno sea Reus incluido entre las poblaciones en las que se suprime el impuesto de Consumos sobre los vinos desde el 1.º de enero próximo. Asistieron a la misma representantes de todas las entidades que constituyen las fuerzas vivas de la población, aprobándose, casi por unanimidad, después de haber expuesto su criterio varios de los señores reunidos, solicitar del Gobierno la aludida inclusión.

La coronación de la Virgen de la Misericordia, que se venera en la pintoresca villa de Canet de Mar, que tendrá lugar con un programa variado de festejos el día 1.º del próximo mes de noviembre, promete ser un acontecimiento puesto que a la misma, además de asistir el Excmo. Capitán general de la región, delegado por D. Alfonso XII para llevar el pendón principal de la procesión, concurrirán las autoridades civiles y eclesiásticas de las provincias de Barcelona y Gerona.

Notablemente mejorado de salud, ha regresado a Barcelona al senador por esta provincia D. Alberto Rusiñol, que en breve saldrá para Madrid para tomar parte en las tareas parlamentarias.

La Diputación provincial de Barcelona autorizó anteaer a su presidente para que pudiera disponer de 400.000 pesetas destinadas a trabajos de reparación de caminos en las poblaciones damnificadas de la provincia.

Se ha concedido permiso para Tarragona al primer teniente del batallón cazadores de Alfonso XII D. Antonio Escoda Xatruch.

El general Linarés se ha encargado nuevamente del mando militar de esta región, cesando en el desempeño interino del mismo el general subinspector D. Luis de Castellví.

Ha salido para Marsella y París el joven japonés Sr. Masao Hada, perteneciente a la escuela comercial de Kioto, el cual subvencionado por el Estado nipón, ha recorrido diferentes ciudades de Europa y América. En Barcelona ha permanecido siete meses, estudiando teórica y prácticamente el comercio catalán.

El Sr. Hada, durante su estancia en la ciudad condal ha sabido captarse numerosas simpatías, y ha aceptado el cargo de corresponsal de la Sociedad de «Estudios Económicos» en Kioto, desde donde enviará datos y estudios sobre la vida económica del Extremo Oriente.

Telegrafía un corresponsal madrileño que asciende a más de 10.000 pesetas el importe de lo que ha gastado la Solidaridad en facilitarse datos, informes y antecedentes para combatir el proyecto de Administración local.

**El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud**, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.

Anteaer tarde tuvo lugar en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, la inauguración oficial del Concurso de frutos otoñales. Asistieron al acto el Gobernador civil, Alcalde, representaciones del Capitán general, y Presidente de la Audiencia, Comisario de Agricultura, y D. Mignel Roca, en representación del Presidente de la Diputación provincial.

Léase el anuncio de la cuarta página LA PERLA DEL CASTELLAR.

En la carretera de Pallaresos ocurrió anteaer tarde un sensible accidente. El conductor de un carro cargado que se dirigía a esta ciudad, iba dormido encima del vehículo, cuando de pronto se asustó la caballería y el infeliz carretero cayó al suelo, pasándole las ruedas del carro por encima del cuerpo.

Cuatro soldados y un cabo del regimiento de Almansa, que a la sazón pasaban por aquel punto, prestaron auxilio al mencionado carretero y lo trasladaron a esta ciudad.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Por la Superioridad ha sido aprobado el proyecto del trozo segundo de la carretera de Reus al collado de Faches, sección de Montroig a dicho collado.

El diputado a Cortes por el distrito de Roquetas, Sr. Querol, presentará una proposición de Ley en el Congreso, para que el Estado adjudique al mejor postor, las obras del ferrocarril de Valdezañán a Tortosa ó San Carlos de la Rápita.

Procedente de París ha llegado a esta capital **Doña Josefa Brull de Martí**, proponiéndose durante algunos días visitar a sus numerosos clientes.

**Los pueblos inundados en Cataluña**

Como decíamos ayer, el Sr. Director general de Obras públicas visitó la ciudad de Manresa en donde después de ser testigo de los grandísimos e incalculables daños causados por el desbordamiento del río Cardener, asistió a una reunión celebrada en el Ayuntamiento, con asistencia de los diputados a Cortes Sres Soler y March y Bordes, concejales y otras personas de representación.

Entre lo tratado se habló de la idea de gestionar que el Banco España haga un anticipo mediante interés para que los industriales arruinados puedan reconstruir sus fábricas, sirviendo estos de garantía al capital; sin perjuicio de emprender por cuenta del Estado, obras de reparación de carreteras y caminos, hoy destruidos, a fin de dar colocación al mayor número de obreros.

Durante el día de ayer visitó el señor Andrade los demás pueblos perjudicados de la comarca, sacando la impresión de que los daños son más considerables de lo que se creyó en un principio.

A cada momento llegan noticias de nuevos desastres ocurridos en casi toda la Región catalana.

Por noticias recibidas a última hora de ayer se sabe que ha recrudecido el temporal de aguas en varias comarcas de Barcelona, Lérida y Gerona, que los ríos han aumentado considerablemente su caudal de aguas, habiendo desbordado algunos de ellos, temiéndose nuevos desastres que vendrán a empeorar la tristísima situación en que se hallan estas desgraciadas provincias.

**A nuestros amigos**

Debémosles ante todo profunda gratitud por el favor cada día creciente que dispensan a este humilde periódico. Lo único que sentimos es no poder demostrar esta gratitud de la manera que querríamos, ya que nuestras fuerzas no llegan a la medida de los deseos.

A quienes estamos especialmente agradecidos es a los dignísimos párrocos y coadjutores por el celo manifestado en aumentar el interés de la información. Atendiendo un ruego hace ya tiempo formulado, se nos remiten a menudo noticias importantes en forma breve y sencilla, que es la forma que las noticias deben revestir; pero no creemos ocioso insistir en la misma petición, ya para que aumente en lo posible el número de los sueltos, ya para que no se olvide la forma de redactarlos.

Lo que muchos no entienden es la manera de franquear la correspondencia. Tratándose de original destinado a la imprenta, basta con que se ponga bajo sobre abierto sin más franqueo que uno ó dos sellos de cuarto de céntimo. Las cartas cerradas sólo deben contener escritos sobre asuntos particulares, incluyendo en ellos las advertencias que hayan de hacerse a la Dirección ó Administración.

Cuando se trata de asuntos relacionados con el periódico es bueno que en el sobre de la carta, no se exprese el nombre propio del Director, pues se da a veces el caso de hallarse éste ausente, y los redactores, creyendo que la carta se refiere a asuntos particulares del mismo, no osan abrirla siendo tal vez urgente el negocio, y pudiendo ellos despacharlo.

Los que tengan alguna queja que exponer referente al servicio del periódico, deberían hacerlo tan pronto como se ofrece motivo, y no atribuir a culpable descuido lo que no es acaso sino simple inadvertencia, y a veces cosa que no depende de la gestión del personal de la casa. Este aviso se refiere principalmente a los casos de irregularidad en el recibo del diario. Esta irregularidad puede proceder de descuido de la Administración del periódico y también de la Administración de Correos, y para este último caso tenemos un digno Administrador principal, celoso como el que más del cumplimiento de su deber, y que atiende al punto cuantas indicaciones se le hacen.

Esperamos ver escuchados, como otras veces, nuestros ruegos y tener esto más que agradecer a nuestros estimados suscriptores y amigos.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* del día 16: Real orden circular sobre la edad en que deben cesar los individuos del cuerpo de vigilancia.

Gobierno de la provincia.—Circular a los alcaldes y guardia civil para que procedan a la busca y captura de un soldado desertor del Regimiento de Tetuán número 17.

Relación de los expedientes de minas aprobados.

Anuncios oficiales. Presidencia de la Junta provincial del censo electoral.

Relación de los pueblos que aun no han remitido las actas originales de la constitución de Juntas de censo electorales.

Alcaldías.—Las de Vespella, Vallclara é Irlas, anuncian el nombramiento de la Junta del censo electoral, y las de Amposta, Borjas del Campo y Rocafort de Queralt, anuncian la primera subasta de los artículos de consumo.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Teresa Pons Sentis.—Dolores Ferrán Borrás.—Teresa Cort Marcó. FALLECIDOS.—Vicente Bonet Andreu, Herreros, 19, (51 años). MATRIMONIOS.—Isidoro Morales Teller con Francisca Parés Rois.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer Ninguna.

Despuchadas

Ninguna.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 16

4 por 100 interior contado.....	81.92
4 por 100 ídem fin de mes.....	81.97
4 por 100 ídem fin próximo.....	81.97
por 100 amortizable.....	101.80
de Banco España.....	456.00
abacalera.....	12.30
Cambios de París.....	12.30
dem de Londres.....	28.28

**Cambios de Barcelona del día 16.**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	27.50	dinero
Id. a 8 días vista.....	28.28	"
Id. cheque.....	28.28	"
París a 8 días vista.....	12.30	"
Id. cheque.....	12.30	"

**EFFECTOS PUBLICOS**

4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
" " fin mes.....	81.92	81.92
4 amortizable contado.....		
" " fin mes.....		

Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100..... 5 por 100

" " 4 1/2 por 100 000.00 006.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105.35	105.50
" Almansa	105.25	105.50
" S. Juan Abadesas	78.75	79.25
" T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.15	57.35
" M. Z. y A. 4 por 100	97.25	97.50
" M. B. R. 2 1/4 por 100	55.75	56.25
" Almansa no adhe. 2		
" adhe.		
" Orense 188-82.....	53.75	53.25
" prioridad 3 por 100.....		
" Cáceres y O. España 5 id	104.50	105.00

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	171.20	171.80
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Crédito Mercantil.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	25.40	25.50
Norte de España.....	66.90	67.00
" Alicante.....	91.90	92.20

**TELEGRAMAS**

**De Marruecos**

Según dice *Le Petit Journal*, en el ministerio de Negocios extranjeros se ha manifestado que se esperan algunas escaramuzas en Casa Blanca y Uxda y que las entrevistas que se celebran en Rabat siguen siendo satisfactorias.

Rabat.—Circula el rumor de que el Majzen ha mandado desarmar a todos los habitantes de Jale.

La mehalla de Buchta Bagdadi saldrá hoy para acampar en Tmara, a 20 kilómetros al Sud de Rabat.

Casa Blanca.—Ciento cincuenta jinetes de Tadderr, armados de fusiles modernos y mandados por el marabuto Mohamet Salhadjrrbi, se han sometido.

Ha sido desmenuda la noticia publicada por un diario de Tánger, según la cual el cónsul inglés M. Madden, durante los últimos sucesos, negó a dar hospitalidad a varios europeos que estaban en peligro. M. Madden, invitado por el comandante Mangin a refugiarse en el consulado de Francia, negóse a ello, permaneciendo solo en el consulado británico, enclavado en la zona más peligrosa.

—El marabuto Budjead, que se puso a las órdenes del general Drude, le auxiliará en la doble tarea de pacificar las cábilas de Chauia, que persisten en su actitud rebelde, y de proteger a las cábilas sumisas contra las acometidas de aquéllas.

Afirma Budjead que está en vísperas de dispersarse una mehalla compuesta de 1.000 hombres y mandada por Muley Rachid, que acampa a 35 kilómetros de esta ciudad.

**EXTRANJERO**

París.—El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado en la situación de Marruecos.

Se leyó un telegrama del general Drude, en el que manifiesta que se va restableciendo la paz, con el concurso del marabuto Budjead, quien dispone de dos mil seiscientos hombres. Teniendo en cuenta que los buques que se hallan en

aguas de Marruecos no son ya todos necesarios, se ha resuelto que regrese a Francia el «Almirante Auher».

Se ha acordado también que el gobierno presente a las Cámaras, al reanudar la legislatura, una petición de crédito de 6.000.000 de francos para auxiliar a los departamentos que han sufrido daños a causa de las inundaciones.

Berlín.—Un diplomático alemán ha declarado que, si los representantes de Muley Hafid vinieran a esta capital, lo que no es seguro, no tendría inconveniente en recibirlos el jefe del gobierno, aunque con carácter privado, y que no representan la única autoridad suprema reconocida por las potencias, que es la de Abd-el-Aziz. Si expusieran sus puntos de vista, formulando los correspondientes proyectos, no serían atendidos por el gobierno alemán.

Viena.—Las fuerzas físicas del Emperador son satisfactorias. Durante la mañana S. M. se ha mostrado muy afable, a pesar de un ligero aumento de temperatura.

Varsovia.—En las elecciones efectuadas en esta ciudad y en Lodz triunfa el partido nacional democrático polaco.

Roma.—Ha fallecido el cardenal Andrés Steinhuber. Había nacido en Uttiban (Alemania) el 11 de noviembre de 1825 y fué creado cardenal en 18 de mayo de 1904.

París.—Ha fallecido M. Mauricio Lœvy, director del Observatorio.

Nueva York.—Han estallado varios polvorines de la casa Dupon, situados en Fontanet, cerca de Torres Altas (Estado de Indiana).

Casi todos los habitantes de Fontanet han resultado heridos de mayor ó menor gravedad. Hay, además 21 muertos. No han podido ser identificados 18 cadáveres por hallarse mutilados.

Turin.—En el mitin organizado por la Bolsa del Trabajo y la Federación socialista, se ha proclamado la huelga general para el viernes.

Orán.—Se ha comprobado un nuevo caso de peste.

**CONGRESO**

Comienza la sesión a las 3'20 bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Llorens habla de la expedición militar a Marruecos, de las maniobras militares últimamente efectuadas y de la compra de ametralladoras en París, a donde ha ido una comisión técnica presidida por el coronel Santiago.

Pide algunos datos al ministro de la Guerra y censura la compra de ametralladoras.

El ministro de la Guerra contesta brevemente a algunas de las preguntas formuladas por el Sr. Llorens.

El Sr. Milá y Camps habla de las cesantías que cobran ministros que solo estuvieron en el poder algunas horas.

Afirma que en los diez últimos años pagó el Estado por haberes de las clases pasivas 17 millones de pesetas.

Ruega al Gobierno que estudie el asunto de las cesantías a los ministros y vea el medio de establecer determinado tiempo como mínimo de permanencia en el Poder de los consejeros de la Corona para que éstos puedan disfrutar de cesantía.

El Sr. Maura ofrece dar conomiento al ministro de Hacienda del ruego formulado por el Sr. Milá y recomendarle el estudio del asunto.

Se lee una proposición firmada por los Sres. Puig y Cadafalch y Ruiz Giménez, pidiendo al Gobierno que dicte medidas para prohibir la exportación de obras de arte mientras se presenta un proyecto de ley sobre este asunto.

(Continúa la sesión.)

**El rey á Barcelona.—Detalles.—Opiniones**

Se conocen algunos detalles del viaje de D. Alfonso á Málaga y Barcelona para visitar los puntos inundados.

Además del Sr. Maura, acompañarán al rey el jefe de su Cuarto Militar, general Echagüe, su ayudante secretario señor conde de Grove, el marqués de Viana, el gobernador de Málaga y los señores Bergamin, España y Fernández de la Somera.

Como ya hemos dicho, el rey y su séquito saldrán esta noche en el expreso.

En Córdoba se formará un tren especial para marchar á Málaga.

En cuanto llegue á aquella capital visitará las calles inundadas y luego se trasladará á un buque de guerra del que trasbordará á un trasatlántico en el que marchará á Barcelona.

Los diputados regionalistas hablando del próximo viaje de rey á Cataluña, expresaban esta tarde en los pasillos del Congreso su deseo de que la visita del Monarca á esa región sea de resultados más prácticos que la anterior.

**Bolsín** 6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'97. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'30. Amortizable, 101'25.

**Exposicion de Bellas Artes**

Se ha verificado esta tarde la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, instalada en el local de la Exposición de Industrias madrileñas.

Asistieron los reyes y una concurrencia numerosa y distinguida.

**En San Sebastián.—Galerna.—Un ahogado.—Comunicaciones interrumpidas.**

Despachos de San Sebastián comunican que el tiempo estuvo despejado hasta media tarde en que se encapotó el cielo y se desencadenó la galerna.

El viento cortó las amarras de varias embarcaciones en el puerto de Pasajes.

En uno de los lanchones subieron cuatro marineros, tratando de ganar el puerto de San Sebastián.

El viento volcó la lancha, pereciendo ahogado Ambrosio Patron, de 20 años.

Los demás tripulantes se salvaron.

**De provincias**

**Temporal**

Oliana.—Desde las cuatro de esta madrugada está lloviendo torrencialmente en esta comarca.

El Segre aumenta considerablemente su caudal; temiéndose que se desborde.

Cuando descargaba con más furia el temporal, llegó comandante general de somatenes, don Manuel Ruiz Rañoy, quien, después de revisar á los individuos de esta localidad, salió para Orgeña y Seo de Urgel.

**Avenida del Ter.—Suicidio**

Gerona.—El Ter ha experimentado una fuerte avenida, temiéndose

que haya causado destrozos de consideración.

Aquí se adoptan muchas medidas.

**Temporal.—El objeto sospechoso**

Palma.—Reina fuerte vendabal y la lluvia es persistente.

El objeto sospechoso que fué hallado ayer, parece que contiene dinamita, pero sin contener clavos ni metralla.

Se cree que se trata de un cartucho para matar y pescar peces de gran tamaño.

**EXTRANJERO**

**Contra Muley Hafid.—Encuentro probable**

Se está organizando un gran cuerpo de ejército, que marchará al encuentro de las tropas de Muley Hafid en cuanto termine el Radamán.

Afirmase que al tener conocimiento de que el caid An-lus, al mando de importantes tropas de Muley-Hafid, se dirigía hacia Mogador para proclamar á éste en dicha ciudad, las tropas que habían salido de Tanger para Rabat han torcido el camino y van á salir al encuentro de aquellas.

Según las noticias que se reciben estos días de distintas partes del imperio, parece aproximarse una lucha sangrienta entre las fuerzas de ambos Sultanes, por lo cual entra de nuevo esta cuestión en su fase aguda.

**Edicto de Drude**

El general Drude ha publicado un edicto en el que dice que todos los súbditos marroqueses que se hallan en Casablanca quedan bajo su jurisdicción, como también los protegidos de una nacionalidad cualquiera, procediendo contra ellos en el caso de que cometan algún delito, limitándose después á dar cuenta á las autoridades consulares.

**Bolsín de París**

Exterior español, 91'10. Acciones Norte, 278'00. Alicante, 385'00. Renta francesa 3 por 100, 94'07. Interior Español, 75'52.

**ÚLTIMA HORA**

**De Provincias**

11'10 n.

Huesca.—Ha descargado sobre esta Región un fuerte temporal de lluvias que ha hecho crecer de una manera extraordinaria el cauce de los ríos, saliendo los campos altamente beneficiados.

Después de la lluvia ha reinado furioso vendabal que ha destruido numerosos árboles.

—San Sebastián.—Con motivo del cumpleaños de la infantita Isabel se ha celebrado una misa en Palacio en la que ha sido ofrecida infanta.

En el expreso ha marchado el príncipe D. Carlos habiendo sido despedido por todas las autoridades.

**De Marruecos**

11'25 n.

Dicen de Tánger que ayer embarcaron para Mogador 400 individuos de la mehalla de Aiundalin. Su marcha obedece á la orden recibida por telegrafía sin hilos.

De Mazagán pidieron fuese un barco de guerra en previsión de disturbios que se temen. En su vista ha salido un crucero francés.

Parece que se trata de evitar las acometidas de los afidistas al hacer la proclamación de Afid en Mogador.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**CLINICA Y CONSULTORIO**

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

**Doctor Rabadá**

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media. Rambla de Castelar, 31, principal

**Modista para ropa blanca**

Ha llegado de Barcelona y se ofrece para esta clase de trabajos. Santo Domingo, 16, 3.º, 2.º.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 16

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 44º, 7'11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	Normal	MAXIMA Sol	MINIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	746.6 Milims.	12.4	14.2	19.5	14.0	1.8	O.S.O.	14.24 kilmt.
3 tarde	742.78 Milims.	14.2	19.5	18.0	14.0	1.8	O.	14.24 kilmt.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Cubi rto	1.0	Nimbus	89	9.00	33	
tarde	D-sp jado	0.3	Cum. Nim.	78			

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500,000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

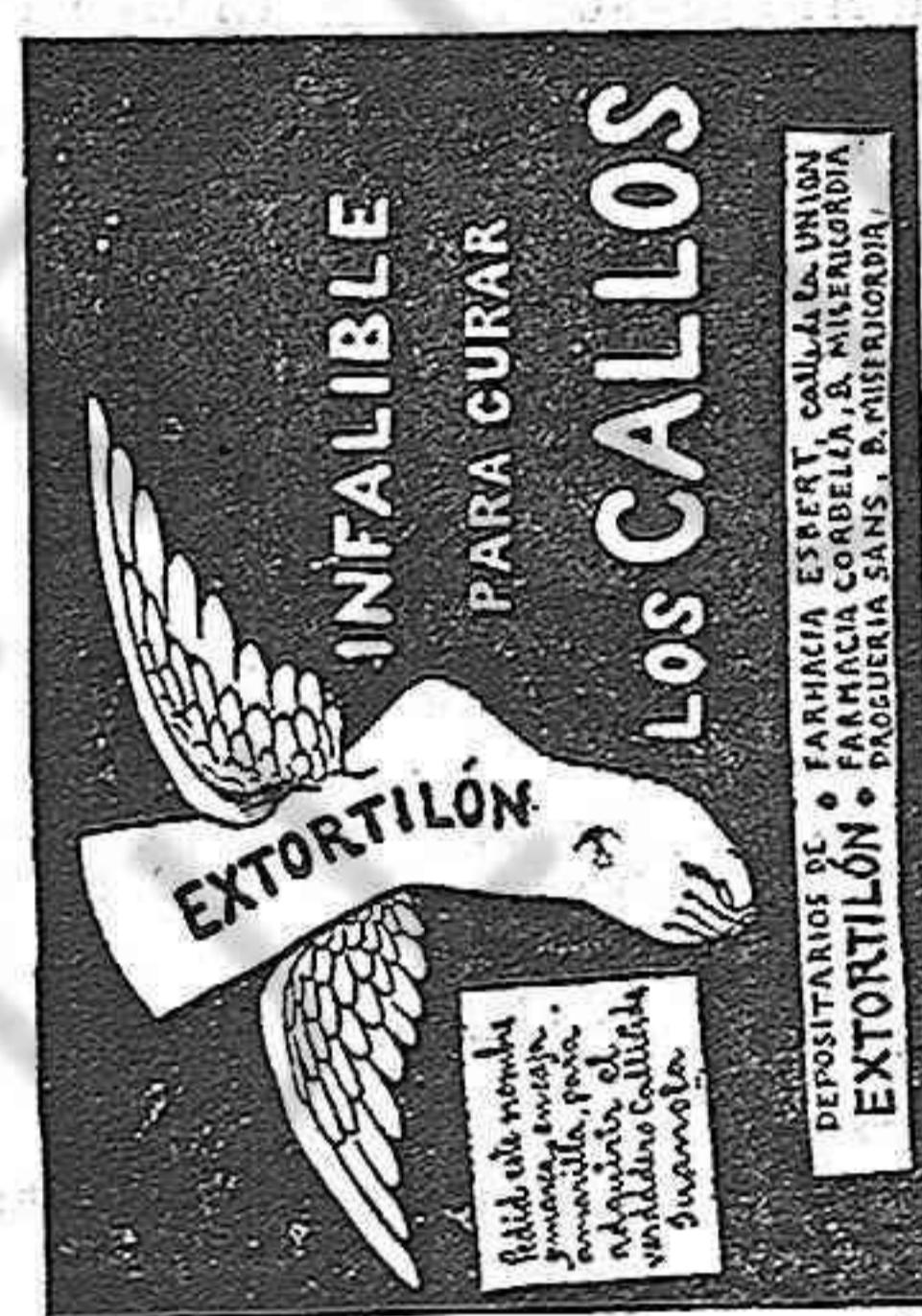
Este Banco se dedicará por ahora principalmente á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niñas y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA  
**VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ**  
Oficinas: calle Real, número 15

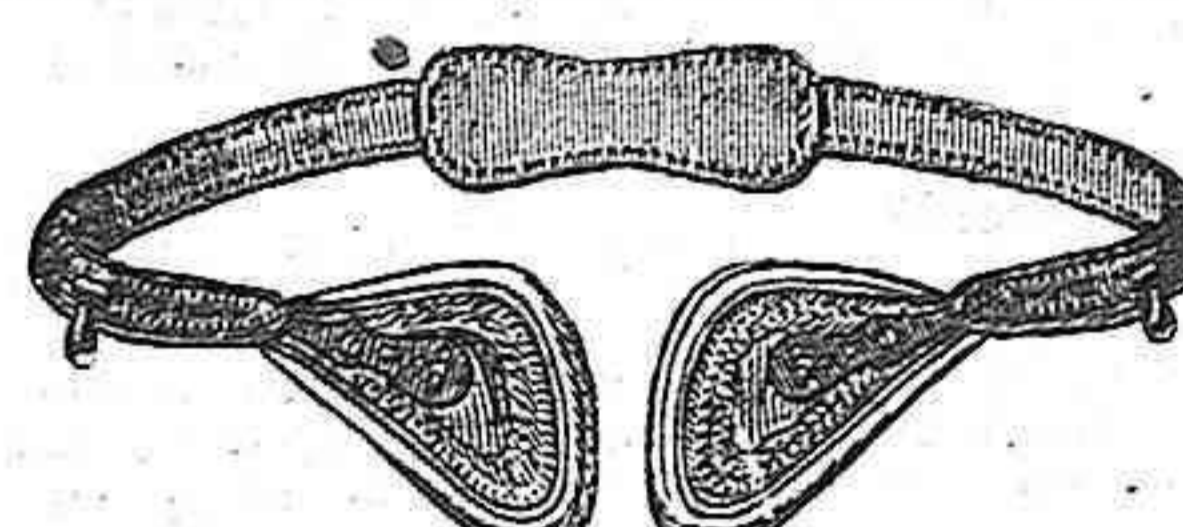


**SE COMPRAN**

libros viejos, con letra gótica, latinos ó catalanes, desde el año 1400 al 1600. Arturo Ramón.—Calle Mayor, 16 p.ateria.—Reus.

**Guinea Española**

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, cho olates y azúcares, sin rival, licor café; crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisiens, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.—Chocolates á peseta la libra. Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.



**A los herniados (trencats)**

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería. El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus. Gran surtido de braqueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia. Monterols, 16.—Reus

**Escuela Normal Libre de Maestras**  
TARRAGONA

Las clases comenzarán el día 1.º de noviembre hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en junio. Clases especiales de Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros, Caligrafía, Dibujo artístico y de aplicación á las Artes. Director: D. Miguel Martí y Diego, Maestro Normal, ex profesor de Normal y catedrático del Instituto. Conde de Rius, 7, 3.º 1.ª TARRAGONA

**Casa en venta**

en el sitio más céntrico de esta ciudad; disfruta de 314 de pluma de agua en propiedad. Rinde el 5 y medio por ciento limpio de su precio. Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, S. Agustín 17 entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13.

**CLINICA DENTAL**

DE D. Fulgencio Agustí Alén  
Unión, 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**DEPENDIENTE**

Se desea uno práctico en el despacho de Ultramarinos, para la tienda de Firmo Vives, Conde de Rius, 1.

**SE ARRIENDA**

una casita de campo con una porción de tierra seca. Importe del arriendo, 40 pesetas anuales. Informarán en la Redaccion de este periódico.

**SE VENDE**

Por retirarse del negocio y en punto céntrico de esta ciudad una tienda de Confitería y Comestibles, muy acreditada; se cederá al contado ó aplazos. Informarán en esta Redacción.

**Temporada de invierno**  
**Abrigos para señora**

Casa especial  
**Nuevos y elegantes Modelos en Paletos, Capas, Figaros y Boleros**

Paños, Felpas y Astracanes para la confección. Sederías, Lanerías, Terciopelos, Veludillos, Armures Casimires Voiles y Granadinas. Pañería.—Trajes color gran novedad, Gergas, Vicuñas, Armures, Castores, Meltons, Estambres y forrería. Pelotería.—Predilecto artículo de esta casa en Cuellos, Corbatas, Boas de Mangolia, Castor Muffen, Renardina, Marta, Armiño y Boas plumas de Cisne y Avestrúz. Mantas.—De lana y de algodón, Tapabocas, Franelas, Bayetas y otros muchos géneros.

CASA JOSÉ ANTONIO JOVE  
15, Conde de Rius, 15  
Tarragona

**ARRIENDO**

Se da en arriendo una tierra huerta con dos casas de campo, la una de recreo y la otra de habitación para el jornalero sita en este termino, inmediata á esta ciudad con todas las comodidades apetecibles. Dará razón el notario D. Antonio Soler.

# El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA  
con un capital social de 300.000 ptas.  
Se dedica a la Venta a Plazos  
de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa  
y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual  
lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor Lotería  
en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna los que, deseosos de mejorar  
nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos  
nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo  
algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CRE-  
DITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren  
salen premiados un día ú otro y muchas veces, antes de completar el pago de la  
suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor,  
hay en cambio premios hasta de 600.000 francos y el dinero que en ello emplea-  
mos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de  
títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con  
premios de mas ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abo-  
gado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo  
60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitaría, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un  
premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, pre-  
miado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este  
medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á  
perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo  
mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á EL CRÉDITO  
GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial: D. León Ferreré Genes, Caba-  
lleros, 10, TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

#### ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con trans-  
bordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é  
Isla de Santo Domingo

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

#### MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estado-  
Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana,  
puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto  
Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina  
por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos  
admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y  
Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo  
Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo,  
Coco, Carupano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Co-  
raçao

### Línea de Filipinas

El día 12 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las cesas intermedias, el vapor

#### ALICANTE

directamente para Genova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los  
puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor

#### P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Matagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y  
Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

#### M. L. VILLA VERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Matagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de  
La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las  
escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes, la Compañía  
da alojamiento muy cómodo y trato sumero como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas  
á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reajas por pasajes de ida y vu ida.  
También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas  
regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100  
en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agri-  
cultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en el Boletín de 22  
del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se  
encarga de trabajar en Ultramar los manifestos que se sean entregados, y de la colocación de los artí-  
culos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás,  
Plaza de Olózaga.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) *formato posa*.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, acvta digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.

TARRAGONA, MAYOR, 14.

## FONDA DE SAN JAIME DE JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS  
Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS  
Tipográficos artísticos

BARCELONA  
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

umas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 2.-CARPINTERIA

TARRAGONA

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 150 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos.

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

# Doctor Tricaz

MÉDICO-HOMEÓPATA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del Dispensario del Sagrado Corazón y del de la Academia Homeopática, redactor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio numerario del Colegio de Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, de la Academia de Higiene, etc., etc.

ELECTRICIDAD MÉDICA. MASAGE ELÉCTRICO. RAYOS X  
CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 3 Á 5

Domingos de 10 á 12

Arrabal Alto de Jesús, 38, principal. - REUS

## AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES LA PERLA DEL CASTELLAR

Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias nacionales y extranjeras

UNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas, aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.

No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.

De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medicinales.

En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

## CLÍNICA DE MASAJE

DE

## PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 Á 1.

EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN), LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 8 Á 5.

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar por dietarización*, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Reus, calle del Sol, número 20.

Certifico: Que mi hijo Plácido, de doce años, hacia más de dos años que venía sufriendo de dolores é hinchazón en la rodilla izquierda, con un grado tal de acortamiento de la pierna, que tenía que caminar apoyando solamente la punta del pie en el suelo; y no habiendo obtenido el menor alivio con los varios remedios que le empleamos, acudimos finalmente á la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, el cual después de tres meses de Masaje y aderezamiento forzoso, dejó á mi hijo completamente curado. Han transcurrido dos años desde el día del alta, y ni un solo momento se ha sentido de dicha pierna.



Reus, 1 octubre 1907.

Plácido Alegret.

## CONSULTORIO Y CLÍNICA VETERINARIA

Bajo la dirección del profesor

## A. RAFAEL PI Y CERVERA

MISERICORDIA, 6, (PUERTO)

Especialidad en la castración del caballo garantizando el valor del animal. Curación de la cojeras agudas y crónicas por un nuevo y seguro tratamiento. Aplicación del fuego según sus indicaciones con seguridad de éxito. No ha er operar los animales sin antes visitar esta Clínica. Se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente á precios verdaderamente económicos.

Domicilio Gobernador González, 8, 1.º

NOTA.—Hay en venta varias tartanas usadas y una nueva que se darán muy baratas.